Impulsan campaña para ratificar convenio 190 de la OIT que busca erradicar violencia y acoso en razón de género

La Central Unitaria de Trabajadores, CUT, junto a sindicatos y centrales internacionales, impulsan una campaña, pidiendo ratificar el convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que busca erradicar la violencia y el acoso en razón de género. Del mismo modo, proponen incluirlo en la nueva Constitución para Chile.

La vicepresidenta de relaciones internacionales de la CUT, Tamara Muñoz, indicó que el Convenio 190 está vinculado con la recomendación número 206 sobre violencia y acoso, pues ambos fueron adoptados en 2019 como resultado de las grandes luchas del mundo feminista y sindical.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-1.mp3

Tamara Muñoz añadió que dichos instrumentos ponen en relieve la importancia y la función normativa que tiene la OIT, proporcionando un marco para la adopción de medidas.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-2.mp3

Por su parte, la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, dijo que el Convenio 190 de la OIT es un

contexto de respaldo para las débiles legislaciones que existen en Chile.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-3.mp3

Claudia Pascual explicó que si bien existen legislaciones en contra del acoso laboral, tanto en el sector público como privado, siguen siendo muy poco utilizadas, producto de que no tienen el respaldo jurídico normativo para garantizar los procesos de denuncia, acompañamiento y no re victimización del trabajador o trabajadora.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/12/CUT-4.mp3

Cabe consignar que en junio de 2019, los 187 países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) adoptaron el Convenio N°190, orientado a eliminar acciones en el campo de las relaciones laborales que causen un daño físico, psicológico, sexual o económico. Sin embargo, a más de un año de la firma del documento, el Gobierno aún no lo envía al Congreso para su ratificación.